FOLIO: 1076

Ciudad de México, a 17 de marzo de 2022.

Asunto: Acuse de Recibo

CARTERS BRANDS, S.A. DE C.V.
Presente

Mediante el presente se confirma la recepción de la información presentada en términos del numeral 6 del Anexo 2.4.1 (Anexo de NOM's) del Acuerdo por el que la Secretaría de Economía emite Reglas y Criterios de Carácter General en materia de Comercio Exterior, publicado en el DOF el 31 de diciembre de 2012 y sus posteriores modificaciones, respecto de los datos inexactos contenidos en las etiquetas de información comercial que ostentan ciertas mercancías, de conformidad con lo siguiente:

Folio: 1076
Fecha de recepción de la información: 15/03/2022
Empresa: CARTERS BRANDS, S.A. DE C.V.

Mercancías y No. de etiquetas:

MERCANCÍA	No. DE ETIQUETAS
BATA - 9L768210	632
PAÑALEROS - 1L780910	5,265

DATO INEXACTO	DICE	DEBE DECIR
DOMICILIO FISCAL	AV. LIC. BENITO JUAREZ NO. 10 INT.I-1 COLONIA SAN MATEO CUAUTEPEC, TULTITLAN, ESTADO DE MEXICO CP 54948	AV. EJERCITO NACIONAL Número Exterior: 843-B PISO 11 COLONIA GRANADA, MIGUEL HIDALGO, CIUDAD DE MEXICO CP 11520

Nota Importante: El presente acuse de recibo deberá enviarse al Servicio de Administración Tributaria vía e-document, con la etiqueta 441.

Se emite el presente con fundamento en los artículos 1, 2, Apartado A, fracción II numeral 15, 3 segundo párrafo, 11 y 32 primer párrafo fracciones XI, XVIII y XX del Reglamento Interior de la Secretaría de Economía publicado en el DOF el 17 de octubre de 2019 y sus posteriores modificaciones, y artículos primero, fracción III, numeral 7 y segundo del Acuerdo que adscribe orgánicamente a las unidades administrativas de la Secretaría de Economía, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 22 de abril de 2021.